



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0087**

NEUQUÉN, 11 FEB 2015

VISTO:

El Expediente OE N° 6481-M-14 y la Orden de Pago N° AC08190/2014, a nombre de DE LA ZERDA PEDRO por \$ 6.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretario de Cultura**, destinado a solventar gastos para “puesta en marcha del Evento denominado “El Abuelazo””;

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 292/14 de fecha 15 de Diciembre de 2014 por el **Subsecretario de Cultura**, contando con el visto bueno de la **Secretaria de Desarrollo Humano**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE:


Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC08190/14 a nombre de DE LA ZERDA PEDRO por la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que forma parte de la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondientes.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRASE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2014
Fecha 20 / 02 / 2015



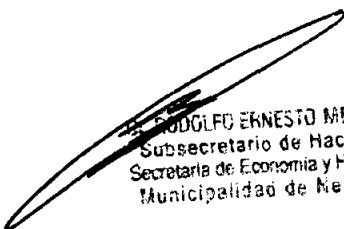
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	MONTOS
N° 0008-00015884	Centro Distribuidor del Comahue S.A.	\$239,08
N° 0021-01661906	Supermercados Mayoristas Yaguar S.A.	\$2.540,18
N° 0565-00259502	Supermercados Mayoristas Makro S.A.	\$3.002,64
N° 00477014	Recibo de Depósito	\$218,10

ES COPIA

FDO. ARTAZA


RODOLFO ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén